

## V. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DE HACIENDA

*Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se anuncia un concurso-subasta para adjudicar obras de adaptación, dentro del programa especial de obras de reformas, de los Servicios generales de la Delegación de Hacienda de Sevilla.*

En virtud de lo autorizado por la Orden del Ministerio de Hacienda de 3 de mayo del año en curso, se anuncia un concurso-subasta para ejecutar las obras de adaptación, dentro del programa especial de obras de reforma, de los Servicios Generales de la Delegación de Hacienda de Sevilla.

Los planos, presupuestos, pliegos de condiciones y demás documentos que integran el proyecto correspondiente, estarán de manifiesto, hasta las trece horas del día anterior al en que termine el plazo, para presentación de proposiciones, todos los días laborables, desde las diez a las trece horas, en la Sección de Contratación y Gestión de Obras, de la Dirección General del Patrimonio del Estado, calle Alcalá, número 11, planta tercera, del edificio antiguo del Ministerio de Hacienda, en esta capital y, en la Sección del Patrimonio del Estado en la Delegación de Hacienda de Sevilla, calle de Tomás Itarra, número 40.

La licitación se ajustará a lo prevenido en el Reglamento General de Contratación de 28 de diciembre de 1967.

Las proposiciones, redactadas conforme al modelo que figura al final del mencionado pliego de cláusulas administrativas particulares, extendidas en papel timbrado de tres pesetas y con la documentación de que se hace mención en el artículo 6.º de aquél, se admitirán hasta las trece horas treinta minutos del día hábil en que se cumplan los veinte días, igualmente hábiles, contados a partir del día siguiente al en que este anuncio se inserte en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid», presentadas únicamente a mano en el Registro General de este Ministerio (Dirección General del Patrimonio del Estado, planta 3.ª del Edificio antiguo del Ministerio de Hacienda, en calle de Alcalá, número 9).

El acto de apertura de las proposiciones económicas que, en selección previa efectúe la Mesa de subasta y hayan sido admitidas al efecto, tendrá lugar, solamente en esta capital, en la Sala de Juntas de la Dirección General del Patrimonio del Estado, edificio del Ministerio de Hacienda, en la calle de Alcalá, número 9, segunda planta, el sexto día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, fijándose las doce horas de dicho día a tal fin.

El presupuesto de contrata de la referida obra asciende a dieciocho millones setecientos noventa y cinco mil setenta y tres pesetas con treinta y un céntimos.

La fianza provisional a constituir en alguna de las formas que se mencionan en el artículo 7.º del pliego de cláusulas administrativas particulares, no será inferior a trescientas setenta y cinco mil novecientos dos pesetas.

Madrid, 10 de mayo de 1973.—El Director general, Víctor Mendoza Oliván.—3.691-A.

*Resolución de la Delegación Provincial de Teruel por la que se anuncia quinta subasta para la enajenación de una finca urbana sita en Calaceite.*

Se saca a pública subasta, por quinta vez, para el día 25 de junio próximo, a las doce horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda, una finca urbana sita en el término de Calaceite, calle Alta, 28.

Para más detalles, puede verse el pliego de condiciones generales en la citada Delegación.

Tipo de subasta, según proposición presentada: 500 pesetas.

Teruel, 16 de mayo de 1973.—El Delegado de Hacienda.—3.781-A.

#### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

*Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se anuncia la licitación por el sistema de subasta de las obras comprendidas en los expedientes que se enumeran en relación adjunta.*

La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales convoca la siguiente subasta.

1. *Objeto:* La ejecución de las obras que se detallan en relación adjunta pertenecientes a los expedientes que se citan y cuyos presupuestos de contrata, plazos de ejecución, distribución de anualidades y fecha prevista de iniciación asimismo se reseñan.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* Los pliegos de cláusulas administrativas, así como los proyectos de las obras, estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de las proposiciones en la Sección de Conservación de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales y en la Jefatura Provincial de Carreteras respectiva durante los días y horas de oficina.

3. *Garantía provisional:* La que se indica para cada obra en la relación adjunta.

4. *Clasificación de contratistas* (para obras de presupuesto superior a 5.000.000 de pesetas): Han de encontrarse clasificados los licitadores en el grupo o subgrupo y categoría que para cada obra se señala en la relación anexa.

5. *Modelo de proposición:* «Don ..... con residencia en ..... provincia de ..... calle ..... número ..... según documento nacional de identidad número ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ..... se compromete, en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas sin céntimos, por la que se compromete el proponente a la ejecución de las obras).

(Lugar, fecha y firma del proponente).»

#### 6. Presentación de proposiciones:

6.1. Lugar de presentación: Servicio de Contratación de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, edificio de los Nuevos Ministerios, planta 7.ª, o Jefatura Provincial de Carreteras respectiva.

6.2. Plazo de presentación: Hasta las doce horas del día 23 de junio de 1973.

#### 7. Apertura de proposiciones:

7.1. Lugar: La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, planta 7.ª

7.2. Fecha y hora: A las once horas del día 3 de julio de 1973.

7.3. Mesa ante la cual se realizará la licitación: Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales.

#### 8. Documentos que deben presentar los licitadores y forma de presentación:

8.1. Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en las Dependencias anteriormente reseñadas. No se admitirán las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento diferente del señalado.

Constarán de dos sobres, numerados, cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en los que se hará constar la referencia del expediente, título de la obra, nombre del licitador y contenido respectivo.

8.2. Sobre número 1 (cerrado, firmado por el licitador o representante):

Título: Documentación general (título del proyecto), con expresión de la clave y número del expediente.

Contenido: Contendrá los siguientes documentos, que se enumerarán en el sobre:

8.2.1. Los que acrediten la personalidad del licitador y, en su caso, poder notarial o certificación acreditativa de la representación que ostenta.

8.2.2. Cuando dos o más Empresas presenten oferta conjunta de licitación, cada una acreditará su personalidad y capacidad, debiendo indicar los nombres y circunstancias de los empresarios, y designar la persona o Entidad que durante la vigencia del contrato ha de ostentar la plena representación de todos frente a la Administración.

8.2.3. Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval bancario (según modelo oficial aprobado por Orden del Ministerio de Hacienda de 10 de mayo de 1968, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 18, y con firma o firmas debidamente legitimadas y, en su caso, legalizadas), acreditativos de la constitución de la fianza provisional exigida.

También se admitirán los avales de las Entidades de Seguros, en la forma y condiciones que se especifican en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8.2.4. Declaración expresa y concreta de que el licitador no se halla incurso en ninguna de las prohibiciones o incompatibilidades establecidas en el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

8.2.5. Si se trata de Sociedades o Empresas, acompañarán la certificación que exige el artículo 5.º del Decreto-ley de 13 de mayo de 1955, relativo a no formar parte de las mismas ninguna de las personas a que se refiere el citado Decreto-ley.

8.2.6. Los licitadores, cuyo número de expediente de clasificación esté comprendido entre el 1 y el 2.000, ambos inclusive, acreditarán el cumplimiento de la obligación de ostentar la clasificación en los grupos y subgrupos y categorías señalados para cada obra en la relación anexa, mediante certificado de inscripción en el Registro Oficial de Contratistas existente en el Ministerio de Industria y aquellos cuyo número sea superior al 2.000 presentarán certificado de clasificación provisional, solamente en los grupos o subgrupos correspondientes, expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa.

Los contratistas clasificados definitivamente podrán presentar el certificado y declaración a que se contrae el artículo 312 del Reglamento General de Contratación del Estado en sustitución de los siguientes documentos a que se refiere el citado artículo y el 7.º de la Orden del Ministerio de Hacienda de 16 de noviembre de 1972.

- El documento nacional de identidad o el que, en su caso, le sustituya reglamentariamente, si se tratara de Empresas individuales.
- Las escrituras sociales (constitución, adaptación a la vigente Ley de Sociedades Anónimas y modificaciones, en su caso), cuando se trate de personas jurídicas.
- Carnet de Empresa con responsabilidad.
- Certificado o declaración referentes a no hallarse el licitador incurso en cualquier tipo de incompatibilidad para contratar con el Estado.
- Justificación de experiencia para los tipos de obra y categorías de contratos a que se refiere la clasificación definitiva.

Sin embargo, el licitador que resulte adjudicatario deberá acreditar ante este Centro directivo la posesión y validez de los documentos a), b), c) y d) en cualquier momento anterior a la formalización del contrato.

Todos los documentos indicados en el apartado 8.2, excepto el incluido en el 8.2.3, podrán presentarse en original o mediante copia de los mismos que tenga carácter de auténtica conforme a la legislación vigente.

8.3. Sobre número 2 (cerrado, lacrado y firmado por el licitador o representante):  
Título: Proposición económica (título del proyecto).

Contenido: Proposición económica, debidamente reintegrada y con estricta sujeción al modelo inserto en el apartado 5 de este anuncio.

Madrid, 23 de mayo de 1973.—El Director general, P. D., Pedro García Ortega, Jefe del Servicio de Contratación de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales.—4.026-A.

#### RELACION DE EXPEDIENTES DE SUBASTA

Clave: 1-AB-5001. Número del expediente: 11.8/73. Provincia: Albacete. Denominación de las obras: «Carretera N-301, de Madrid a Cartagena, p. k. 247,150 al 259,750. Refuerzo del firme con aglomerado en caliente y acondicionamiento de arcenes». Presupuesto de contrata: 8.992.372 pesetas. Fianza provisional: 179.847 pesetas. Plazo de ejecución: 30-9-1974. Clasificación de contratistas (grupo y subgrupo): G-6, «Obras viales sin cualificación específica»; categoría B. Anualidades: 1973, 3.600.000 pesetas, y 1974, 5.392.372 pesetas.

Clave: 5-A-5001. Número del expediente: 11.16/73. Provincia: Alicante. Denominación de las obras: «Carretera C-3316, de Villena a Aludía, p. k. 0,0 al 11,0. Refuerzo del firme». Presupuesto de contrata: 5.139.734 pesetas. Fianza provisional: pesetas 103.394. Plazo de ejecución: 30-9-1974. Clasificación de contratistas (grupo y subgrupo): G-6, «Obras viales sin cualifica-

ción específica»; categoría B. Anualidades: 1973, 2.070.000 pesetas, y 1974, 3.099.734 pesetas.

Clave: BA-SD-1. Número del expediente: 11.40/73. Provincia: Badajoz. Denominación de las obras: «Carretera N-432, de Badajoz a Granada, p. k. 0,000 al 43,000; 73,000 al 114,000 y 114,000 al 160,128. Saneamiento y drenaje». Presupuesto de contrata: 2.599.134 pesetas. Fianza provisional: 51.983 pesetas. Plazo de ejecución: 30-11-73. Anualidad: 1973, 2.599.134 pesetas.

Clave: CA-SD-1. Número del expediente: 11.34/73. Provincia: Cádiz. Denominación de las obras: «Carretera CA-601, de Jerez a Trebujena, p. k. 0,0 al 21,0. Saneamiento y drenaje». Presupuesto de contrata: 3.499.999 pesetas. Fianza provisional: 70.000 pesetas. Plazo de ejecución: 30-11-1973. Anualidad: 1973, 3.499.999 pesetas.

Clave: CA-SD-3. Número del expediente: 11.36/73. Provincia: Cádiz. Denominación de las obras: «Carretera C-343, de Utrera a Barbate por Arcos y Medina-Sidonia, p. k. 22,0 al 62,0. Saneamiento y drenaje». Presupuesto de contrata: 2.560.000 pesetas. Fianza provisional: 50.000 pesetas. Plazo de ejecución: 30-11-1973. Anualidad, 1973, 2.560.000 pesetas.

Clave: 5-CO-5001. Número del expediente: 11.24/73. Provincia: Córdoba. Denominación de las obras: «Carretera N-432, de Badajoz a Granada, p. k. 160,126 al 168,026. Ensanche y refuerzo del firme». Presupuesto de contrata: 11.999.477 pesetas. Fianza provisional: 239.988 pesetas. Plazo de ejecución: 30-9-1974. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupo): G-6, «Obras viales sin cualificación específica»; categoría C. Anualidades: 1973, 3.600.000 pesetas, y 1974, 8.399.427 pesetas.

Clave: 5-CU-5001. Número del expediente: 11.7/73. Provincia: Cuenca. Denominación de las obras: «Carretera N-420, de Córdoba a Tarragona por Cuenca, p. k. 1,5 al 6,3. Tramo de Cuenca a Alcázar de San Juan. Mejora del firme». Presupuesto de contrata: 4.319.996 pesetas. Fianza provisional: 86.400 pesetas. Plazo de ejecución: 30-9-1973. Anualidad: 1973, 4.319.996 pesetas.

Clave: 5-GE-5002. Número del expediente: 11.19/73. Provincia: Gerona. Denominación de las obras: «Carretera GE-533, camino de Gerona a Santa Coloma de Farnés, p. k. 0,000 al 6,300. Ensanche y refuerzo del firme». Presupuesto de contrata: pesetas 6.998.015. Fianza provisional: 139.960 pesetas. Plazo de ejecución: 30-9-1974. Clasificación de contratistas (grupo y subgrupo): G-6, «Obras viales sin cualificación específica»; categoría B. Anualidades: 1973, 2.800.000 pesetas, y 1974, pesetas 4.198.015.

Clave: GE-SD-1. Número del expediente: 11.31/73. Provincia: Gerona. Denominación de las obras: «Carretera C-251, de Granollers a Gerona, p. k. 1,837 al 9,460. Drenaje superficial y profundo». Presupuesto de contrata: 2.358.955 pesetas. Fianza provisional: 47.139 pesetas. Plazo de ejecución: 30-9-1974. Anualidades: 1973, 1.000.000 de pesetas, y 1974, 1.358.955 pesetas.

Clave: GR-SD-1. Número del expediente: 11.32/73. Provincia: Granada. Denominación de las obras: «Carretera N-432, de Badajoz a Granada, p. k. 416 al 426. Construcción de muros y drenajes y revestimiento de cunetas». Presupuesto de contrata: 2.999.863 pesetas. Fianza provisional: 59.997 pesetas. Plazo de ejecución: 30-9-1974. Anualidades: 1973, 1.300.000 pesetas, y 1974, 1.699.863 pesetas.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las «Obras de la zona regable del canal de Castilla Ramal de Campos, acequias (Palencia y Valladolid)».*

Este Ministerio, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las «Obras de la zona regable del canal de Castilla-Ramal de Campos, acequias (Palencia y Valladolid) a «Prefabricaciones y Contratas, S. A.», en la cantidad de 90.200.000 pesetas que representa el coeficiente 0,84789237 respecto al presupuesto de contrata de 112.278.401 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que de orden del excelentísimo señor Ministro comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 8 de mayo de 1973.—El Director general, por delegación, el Jefe de Contratación y Asuntos Generales, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Duero.—3.696-A.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las «Obras de conducciones de enlace entre los canales de la margen izquierda del río Guadalhorce (Málaga)».*

Este Ministerio, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las «Obras de conducciones de enlace entre los canales de la margen izquierda del río Guadalhorce (Málaga), a «Obras y Construcciones Industriales, Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 43.462.591 que representa el coeficiente 1,834 respecto al presupuesto de contrata de 52.113.419 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que de orden del excelentísimo señor Ministro comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 8 de mayo de 1973.—El Director general, por delegación, el Jefe de Contratación y Asuntos Generales, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Sur de España. 3.697-A.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las «Obras de ampliación de la estación depuradora. Abastecimiento de agua a la zona gaditana (Cádiz)».*

Este Ministerio, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las «Obras de ampliación de la estación depuradora. Abastecimiento de agua a la zona gaditana (Cádiz)», a «Entrecanales y Távora, S. A.», «Abengoa, Sociedad Anónima Montajes Eléctricos», y «S. A. E. de Depuración de Aguas Degremont», en agrupación temporal, en la cantidad de 34.481.853 pesetas que representa el coeficiente 0,99 respecto al presupuesto de contrata de 34.809.953 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que de orden del excelentísimo señor Ministro comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 8 de mayo de 1973.—El Director general, por delegación, el Jefe de Contratación y Asuntos Generales, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.—3.698-A.

*Resolución del Canal de Isabel II por la que se anuncia subasta para contratar las obras del proyecto de alumbrado exterior en el poblado de la presa de El Vellón.*

El Canal de Isabel II convoca subasta para contratar las obras del proyecto de alumbrado exterior en el poblado de la presa de El Vellón.

*Presupuesto de contrata:* 2.691.948 pesetas.

*Fianza provisional:* 53.830 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Tres meses.

*Admisión de proposiciones:* Los sobres «A» (propuesta económica) y «B» (documentación administrativa), se admitirán en la Secretaría General (García Morato, 125), de diez a trece horas, en días laborables, hasta aquel en que se cumplan veinte días hábiles a contar del siguiente, también hábil, en el que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

*Apertura de los sobres «A» y «B»:* Se verificará a las diez horas del siguiente día hábil al de terminación del plazo de admisión de proposiciones en la Sala de Juntas y ante la Mesa de Contratación.

*Documentación administrativa:* El sobre «B» contendrá la documentación administrativa que se estipula en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Los proponentes deberán estar clasificados en el grupo I, subgrupo I, categoría C.

*Condiciones de la subasta:* Los pliegos de cláusulas administrativas y de descripciones técnicas, así como el proyecto, se podrán examinar en la Secretaría de la Dirección Facultativa, en horas de oficina.

#### Modelo de proposición

Don ..... con documento nacional de identidad, número ....., expedido el ....., domiciliado en ..... calle o plaza ....., número ..... (en nombre propio o en representación de .....), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado», del día ..... de ..... de 197..... y de las condiciones que han de regir en la subasta de las obras del proyecto de alumbrado exterior en el poblado de la presa de El Vellón, se comprometo a la realización de las mismas, en la cantidad de ..... pesetas, (en letra y número), con sujeción al proyecto, pliegos y a lo estipulado en la vigente Legislación Social. (Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 9 de mayo de 1973.—El Delegado.—Luis Ubach y García-Ontiveros.—3.734-A.

## MINISTERIO DE TRABAJO

*Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Breviación en Cáceres por la que se rectifica el anuncio de concurso para contratar las obras de instalación de cafetería en el edificio destinado a Residencia Sanitaria de la Seguridad Social.*

Advertido error en la convocatoria de concurso para contratación de las obras de instalación de cafetería en el edificio destinado a Residencia Sanitaria de la Seguridad Social de Cáceres, se rectifica por el presente aviso, haciendo constar que el presupuesto de contrata asciende a realidad a 931.225,26 pesetas.

Quedan subsistentes los demás términos de la citada convocatoria, inserta inicialmente en el «Boletín Oficial del Estado» del día 17 de mayo actual, número 118, página 9920, contándose los treinta días de plazo para la admisión de solicitudes, a

partir del día siguiente a la publicación de esta rectificación.

Cáceres, 18 de mayo de 1973.—El Director provincial, Vicente Murillo Bernádez. 3.914-A.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA

*Resolución de la Junta de Energía Nuclear por la que se anuncia concurso para el arrendamiento de un avión, con el fin de desarrollar una campaña de prospección aérea de minerales radiactivos.*

Se convoca concurso público para el arrendamiento de un avión, con el fin de desarrollar una campaña de prospección aérea de minerales radiactivos, con un presupuesto total que no podrá exceder de la cifra de 2.700.000 (dos millones setecientos mil) pesetas.

Los licitadores consignarán, en forma legal, un 2 por 100 (dos por ciento) de la oferta total.

El pliego de condiciones administrativas y técnicas se halla de manifiesto en la Dirección Administrativa, Sección Comercial, de la Junta de Energía Nuclear.

Las proposiciones se presentarán en la Dirección Administrativa de la Junta de Energía Nuclear, durante los días laborables, y en el plazo de los veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y en el modelo de proposición que figura unido al pliego de condiciones.

El acto de apertura tendrá lugar al día siguiente hábil del cumplimiento de los veinte días de la presente inserción, a las doce horas.

Madrid, 21 de mayo de 1973.—El Jefe de la División Administrativa, Rodrigo Valdecantos García.—6.286-C.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de red de caminos y desagües de la zona de San Pedro de Ceque (Zamora).*

Celebrada la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 70, de fecha 22 de marzo de 1973, para las obras de red de caminos y desagües de la zona de San Pedro de Ceque (Zamora), cuyo presupuesto asciende a seis millones setecientos diecisiete mil trescientas sesenta y dos pesetas (6.717.362 pesetas), con fecha de hoy, esta Presidencia ha resuelto adjudicar dichas obras a «Zújar, S. A.» en la cantidad de seis millones setecientos diecisiete mil pesetas (6.717.000 pesetas), con una baja que representa el 0,006 por 100 del presupuesto antes indicado.

Madrid, 9 de mayo de 1973.—El Presidente.—3.686-A.

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de caminos principales de la zona de Orbazay (Lugo).*

Celebrada la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 67, de fecha 19 de marzo de 1973, para las obras de caminos principales de la zona de Orbazay (Lugo) cuyo presupuesto de contrata asciende a ocho millones treinta y nueve mil novecientos cuatro pesetas (8.039.904 pesetas), con fecha de hoy,

esta Presidencia ha resuelto adjudicar dichas obras a don Eduardo No Fernández en la cantidad de seis millones cuatrocientas noventa y siete mil pesetas (6.497.000 pesetas) con una baja que representa el 19,191 por 100 del presupuesto antes indicado.

Madrid, 9 de mayo de 1973.—El Presidente.—3.699-A.

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de conjunto de obras (caminos y desagües) de la comarca de ordenación rural de Santa María (Segovia).*

Celebrada la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 67, de fecha 19 de febrero de 1973, para las obras de conjunto de obras (caminos y desagües) de la comarca de ordenación rural de Santa María (Segovia), cuyo presupuesto de contrata asciende a seis millones trescientas noventa y dos mil ciento tres pesetas (6.392.103 pesetas), con fecha de hoy, esta Presidencia ha resuelto adjudicar dichas obras a «Zújar, Sociedad Anónima», en la cantidad de seis millones trescientas sesenta mil ciento cuarenta y tres pesetas (6.360.143 pesetas), con una baja que representa el 0,50 por 100 del presupuesto antes indicado.

Madrid, 10 de mayo de 1973.—El Presidente.—3.684-A.

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de red de caminos y desagües de la zona de Ferreras de Abajo (Zamora).*

Celebrada la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 70, de fecha 22 de marzo de 1973, para las obras de red de caminos y desagües de la zona de Ferreras de Abajo (Zamora), cuyo presupuesto de contrata asciende a ocho millones ochenta y una mil setenta y seis pesetas (8.081.076 pesetas), con fecha de hoy, esta Presidencia en uso de las facultades que le están atribuidas, ha resuelto adjudicar dichas obras a «Zújar, Sociedad Anónima», en la cantidad de ocho millones ochenta y una mil pesetas (8.081.000 pesetas), con una baja que representa el 0,001 por 100 del presupuesto antes indicado.

Madrid, 10 de mayo de 1973.—El Presidente.—3.885-A.

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de acondicionamiento de los caminos principales de la zona de El Muñón, término municipal de Almansa (Albacete).*

Celebrada la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 69, de 21 de marzo de 1973, para las obras de acondicionamiento de los caminos principales de la zona de El Muñón, término municipal de Almansa (Albacete), cuyo presupuesto asciende a siete millones seiscientos setenta y ocho mil ochocientos catorce pesetas (7.678.814 pesetas), con fecha de hoy, esta Presidencia ha resuelto adjudicar dichas obras a don Julián Alcaraz Huertas, en la cantidad de seis millones setecientos setenta y siete mil setecientos sesenta y siete pesetas (6.777.777 pesetas), lo que representa una baja del 11,734 por 100 del presupuesto antes indicado.

Madrid, 10 de mayo de 1973.—El Presidente.—3.688-A.

*Resolución del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se anuncia concurso para el suministro de hasta 5.000.000 de sacos de papel con destino al envasado de pienso-base.*

El Servicio Nacional de Productos Agrarios—antes Cereales—saca a concurso el suministro de hasta 5.000.000 de sacos de papel con destino al envasado de pienso-base.

La fianza provisional para concurrir al mismo será del 2 por 100 del total del importe de la oferta:

Se admitirán las proposiciones durante el horario oficial de oficinas y dentro de los diez días hábiles, por tener carácter de urgencia, contados a partir del siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las catorce horas del día que finalice dicho plazo.

Dichas proposiciones deberán formularse en la forma que se indica en el pliego de condiciones legales, particulares y facultativas, dirigidas al ilustrísimo señor Director general del Servicio Nacional de Productos Agrarios, calle de Beneficencia, números 8 y 10, Madrid, según modelo que se acompaña, presentadas en el Registro General de dichas oficinas centrales y haciendo constar en los sobres el motivo del presente concurso.

El pliego de condiciones que regirá el presente concurso se encuentra a disposición de los licitadores en las oficinas centrales del S. E. N. P. A.

La apertura de los pliegos que se presenten tendrán lugar en la fecha y hora que se indique en el tablón de anuncios de la Dirección General del referido Organismo, en el salón de actos de sus oficinas centrales, situadas en esta capital, en la calle y números mencionados, ante la Mesa designada al efecto.

La documentación que se presente a este concurso deberá estar debidamente reintegrada.

#### Modelo de proposición

Don ..... en nombre propio (o en representación de ..... según acredite con copia autorizada de poder que figura en el sobre número 1), ofrece el suministro de ..... unidades de sacos de papel, de fabricación (totalmente nacional, parcialmente nacional o totalmente extranjera), cuyas características principales son ..... y por el precio unitario de pesetas ..... (en letra y en cifra), sobre almacenes del S. E. N. P. A., para entregar su totalidad, comprometiéndose a servir semanalmente ..... (en letra y en cifra), sacos, a contar desde la fecha en que se le comunique la adjudicación, en los destinos que el S. E. N. P. A. especifique, garantizando la calidad adecuada, fabricación del material ofrecido a su ejecución a la norma UNE 57029 de papel Kraft, citada en el apartado 1.2, aceptando sin reserva alguna cuanto se establece en el pliego de condiciones que rige este concurso.

(Fecha, firma y rúbrica del proponente.)  
Madrid, 24 de mayo de 1973.—El Director general, José Luis Luqué Alvarez.—1.920-B.

*Resolución del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se anuncia concurso para la confección y suministro de tickets ópticos con destino a las distintas dependencias del S.E.N.P.A., para su uso en el Centro de Procesos de Datos.*

El Servicio Nacional de Productos Agrarios convoca concurso público para la confección y suministro de hasta 15.000.000 de tickets ópticos hasta un presupuesto máximo de 4.500.000 pesetas, con arreglo a las características técnicas y condiciones administrativas de todo tipo, que con sujeción a las disposiciones vigentes se señalan en el pliego que ha de regir este

concurso y que se encuentra a disposición de los señores licitadores en las oficinas centrales del S. E. N. P. A., Beneficencia, número 8, Madrid-4.

Para tomar parte en este concurso será requisito indispensable la constitución de la correspondiente fianza provisional en la forma y cuantía que determina el pliego de condiciones.

Se admitirán las proposiciones durante un plazo de diez días hábiles, por tener este concurso consideración de urgencia, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Dichas proposiciones deberán ser dirigidas al ilustrísimo señor Director general del Servicio Nacional de Productos Agrarios, sito en la calle y número anteriormente indicadas, ajustándose al modelo de proposición que se inserta en el pliego de condiciones y presentadas antes de las catorce horas del día en que finalice el plazo.

La apertura de los pliegos tendrá lugar en la fecha y hora que oportunamente se anunciará en el tablón de anuncios del S. E. N. P. A., ante la Mesa del concurso designado al efecto.

La documentación que se presente a este concurso deberá estar debidamente reintegrada.

Madrid, 24 de mayo de 1973.—El Director general, José Luis Luqué Alvarez.—1.921-B.

## MINISTERIO DEL AIRE

*Resolución de la Jefatura de Infraestructura de la Zona Aérea de Canarias por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras comprendidas en el proyecto titulado «Iluminación plataforma de aviones en el aeródromo de El Aaiun».*

Se convoca concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto titulado «Iluminación plataforma de aviones en el aeródromo de El Aaiun», por un importe de un millón ciento sesenta y nueve mil cuatrocientas sesenta pesetas (1.169.470 pesetas) incluidos los porcentajes de beneficio industrial y gastos diversos.

Los pliegos de prescripciones técnicas y pliegos de cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentos del proyecto, se encuentran de manifiesto en la Secretaría de la Junta Económica de la Jefatura de Infraestructura de esta Zona Aérea (aeropuerto de Las Palmas), todos los días laborables, excepto sábados, de nueve a trece horas.

La fianza provisional a depositar en la forma que determina el artículo 112 de la Ley de Contratos del Estado asciende a la cantidad de veintitrés mil trescientas noventa pesetas (23.390 pesetas).

La obra deberá ejecutarse en el plazo máximo de tres meses.

Los licitadores presentarán con la documentación un certificado expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda, en el que acredite estar clasificado dentro del grupo I, subgrupo 1.

Los licitadores presentarán en mano, hasta transcurridos veinte días hábiles de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las diez horas, las proposiciones y documentación exigida en tres sobres cerrados y lacrados que contendrán los documentos indicados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, debiendo solicitar el recibo a la entrega de dicha documentación. No se admitirán, y por tanto no serán tomadas en consideración, aquellas documentaciones que se reciban por correo o cualquier otro conducto que no sea el consignado anteriormente.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en esta Jefatura de Infraestructura, transcurridos seis días hábiles del límite de su presentación.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Las Palmas de Gran Canaria, 9 de mayo de 1973.—El Secretario de la Junta Económica, Miguel Rupérez Moreno.—3.681-A.

## MINISTERIO DE LA VIVIENDA

*Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de alumbrado público en seis grupos de viviendas en Valladolid.*

La Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda convoca concurso-subasta para la contratación de las obras de alumbrado público en los grupos Generalísimo Franco, Cuatro de Marzo, Jesús Aramburu, Uno de Octubre, Veintinueve de Octubre y Dieciocho de Julio, de Valladolid.

El presupuesto total de estas obras asciende a la cantidad de dieciséis millones ochocientos veintiocho mil cincuenta pesetas (16.828.050), y la fianza provisional a trescientas treinta y seis mil quinientas sesenta y una (336.561) pesetas.

El plazo de ejecución de estas obras es de ocho meses.

Las proposiciones, extendidas en el modelo oficial, y la documentación exigida para optar al concurso-subasta, se presentarán en la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Valladolid (Gama, 28, 1.º), en horas de oficina y durante el plazo de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio, cerrándose la admisión de los pliegos a las trece horas treinta minutos del último día de dicho plazo.

En la expresada documentación deberá incluirse certificado expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda, o un testimonio notarial del mismo, en el que se acredite que la empresa se halla clasificada como contratista de obras del Estado, en el grupo 1, subgrupo 1, Instalaciones eléctricas. Alumbrados, iluminaciones y balizamientos luminosos, del artículo 289 del Reglamento General de Contratación de 28 de diciembre de 1967.

El acto del concurso-subasta tendrá lugar en la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Valladolid, a partir de las doce horas del séptimo día hábil siguiente al de la conclusión del plazo de admisión de pliegos.

El proyecto completo de las obras, el pliego de cláusulas administrativas particulares, con el modelo de proposición económica, y el pliego de prescripciones facultativas, estarán de manifiesto en la Delegación Provincial de Valladolid, en los días y horas hábiles de oficina.

Madrid, 12 de mayo de 1973.—El Director general, Eduardo Vila Patiño.—3.742-A

## ORGANIZACION SINDICAL

*Resolución de la Obra Sindical del Hogar por la que se eleva a definitiva la adjudicación provisional de las obras de construcción de 52 viviendas subvencionadas y urbanización en Ayamonte (Huelva).*

Se publica para general conocimiento, que la Dirección Nacional de la Obra Sindical del Hogar, mediante resolución de fecha 30 de marzo de 1973, ha resuelto



elevar a definitiva la adjudicación provisional de las obras de construcción de 52 viviendas subvencionadas y urbanización en Ayamonte (Huelva), en la cantidad de catorce millones quinientas setenta mil pesetas (14.570.000) a favor del contratista don Fernando Romero López.

Madrid, 7 de abril de 1973.—El Subdirector de Construcciones, José Villamandos de Castro.—3.729-A.

*Resolución de la Obra Sindical del Hogar por la que se eleva a definitiva la adjudicación provisional de las obras de construcción de 64 viviendas y urbanización en Denia (Alicante).*

Se publica para general conocimiento que la Dirección Nacional de la Obra Sindical del Hogar, mediante resolución de fecha 6 de abril de 1973, ha resuelto elevar a definitiva la adjudicación provisional de las obras de construcción de 64 viviendas y urbanización en Denia (Alicante), en la cantidad de dieciséis millones doscientas doce mil novecientos noventa y nueve pesetas con ochenta y siete centimos (16.212.999,87), a favor del contratista don Juan Luis Carbonell Antolí.

Madrid, 12 de abril de 1973.—El Subdirector de Construcciones, José Villamandos de Castro.—3.730-A.

*Resolución de la Institución Sindical «Francisco Franco» por la que se anuncia concurso para la adquisición de productos alimenticios (coloniales) y pan y harina.*

Por el presente se anuncia concurso público para la adquisición de productos alimenticios (coloniales) y pan y harina, con destino a la Institución Sindical «Francisco Franco», Centro de Formación Profesional.

Los correspondientes pliegos de condiciones económicos-jurídicos y demás datos complementarios podrán ser consultados en la Secretaría de dicha Institución, Paseo de Martiricos, final, en días y horas hábiles.

El plazo de presentación de proposiciones será el de quince días naturales a contar del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Tanto las ofertas como las adjudicaciones podrán hacerse total o parcialmente.

Málaga, 14 de mayo de 1973.—El Delegado sindical provincial, Presidente del Patronato.—3.748-A.

*Resolución del Patronato de la Institución Sindical «Francisco Franco» por la que se anuncia concurso para la adquisición del laboratorio que se indica.*

Por el presente se anuncia concurso público, para las adquisiciones de un laboratorio de Metrología y Verificación Mecánica con capacidad para veinte alumnos, equipado con veinte juegos de los instrumentos más usuales, seis vitrinas y un armario para profesor, y diez bancos bipersonales; un laboratorio para enseñanzas de instalaciones, automatismo y medidas eléctricas, con capacidad para veinte alumnos, compuesto de diez pupitres bipersonales y un pupitre con equipo completo para profesor, y un torno automático, todos ellos con destino a la Institución Sindical «Francisco Franco», Centro de Formación Profesional, de Málaga.

Los correspondientes pliegos de condiciones y demás datos complementarios, podrán ser consultados en la Secretaría de dicha Institución, paseo de Martiricos, final, en días y horas hábiles.

El plazo de presentación de proposiciones será de quince días naturales a contar del siguiente a la publicación del presente

anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Tanto las ofertas como las adjudicaciones podrán hacerse total o parcialmente.

Málaga, 14 de mayo de 1973.—El Delegado sindical provincial, Presidente del Patronato.—3.749-A.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución de la Diputación Provincial de Baleares por la que se anuncia subasta para contratar las obras de red viaria de la ciudad asistencial tramo parcial, vía A, del Pabellón de Admisión de Palma de Mallorca.*

La Diputación Provincial de Baleares anuncia subasta para la ejecución de las obras de red viaria de la Ciudad Asistencial, tramo parcial, vía A, del Pabellón de Admisión de Palma de Mallorca.

**Objeto del contrato:** Obras de red viaria de la Ciudad Asistencial, tramo parcial, vía A, del Pabellón de Admisión de Palma de Mallorca, por el tipo de licitación de 1.000.481 pesetas.

Los pliegos están de manifiesto en la Secretaría de la Diputación, Negociado de Beneficencia, y horas de nueve a trece, de los días laborales.

La garantía provisional exigida a los licitadores asciende a la cantidad de pesetas 20.009,62, y la definitiva, al 4 por 100 del remate.

Las plicas se presentarán dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Beneficencia de la Secretaría de la Diputación, hasta las doce horas del último día. Su apertura tendrá lugar el día siguiente hábil al de la expiración del plazo señalado anteriormente y hora de las doce.

### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ..... domiciliado en la calle de ..... número ..... con carnet nacional de identidad número ..... expedido en ..... obrando en nombre propio (o en el de ..... cuya representación acredita con el poder bastantado en forma que acompaña), enterado del anuncio, proyecto, presupuesto y condiciones para la adjudicación mediante subasta de las obras de red viaria de la Ciudad Asistencial, tramo parcial, vía A, del Pabellón de Admisión, se comprometo a ejecutarlas con sujeción a cuanto previenen dichos documentos, por la cantidad total de ..... pesetas (expresarla en letra y número).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Palma, 14 de mayo de 1973.—El Presidente, José Alcover.—3.813-A.

*Resolución de la Diputación Provincial de Tarragona por la que se anuncia subasta de las obras de «Construcción de un muro de contención de tierras en el Instituto de Enseñanza Especial San Rafael».*

Dando cumplimiento a un acuerdo del Pleno de esta excelentísima Diputación Provincial, adoptado en sesión ordinaria celebrada el día 12 de abril de 1973, el ilustrísimo señor Presidente, por Decreto de 11 de mayo de 1973, ha dispuesto sacar a subasta pública las obras de «Construcción de un muro de contención de tierras en el Instituto de Enseñanza Especial San Rafael».

**Presupuesto de contrata:** 2.095.477,73 pesetas.

**Fianza provisional:** 51.910 pesetas.

**Fianza definitiva:** 103.820 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Cuatro (4) meses.

El expediente y antecedentes se hallan de manifiesto en el Negociado de Obras Públicas y Paro Obrero de esta Secretaría, en días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones y documentación exigidas se presentarán durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de diez a doce de la mañana, en el Negociado de Obras Públicas y Paro Obrero.

El acto de la subasta pública tendrá lugar en el Palacio Provincial, a las doce horas del primer día hábil después de transcurridos los veinte días desde la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Las condiciones y documentación que se exigirá para tomar parte en esta subasta pública se detallan en el «Boletín Oficial» de la provincia número 118, de fecha 20 de mayo de 1973.

### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ..... con domicilio en ..... enterado del anuncio de subasta pública para la adjudicación de las obras de «Construcción de un muro de contención de tierras en el Instituto de Enseñanza Especial San Rafael», aceptando las obligaciones y responsabilidades que imponen las condiciones señaladas al efecto, se comprometo a realizar las obras de referencia por la cantidad de ..... pesetas (en letra). Son ..... pesetas (en cifra).

Asimismo se comprometo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros que se utilicen en dichas obras según su oficio y categoría por jornada laboral de trabajo y horas extraordinarias no sean inferiores a lo que establecen las disposiciones laborales vigentes.

..... de ..... de 19 ... (Firma.)

Tarragona, 15 de mayo de 1973.—El Secretario general interino, Francisco López Merino.—V.º B.º: El Presidente, José Clúa Queixalós.—4.016-A.

*Resolución de la Diputación Provincial de Tarragona por la que se anuncia subasta de las obras de «Elevación de rasante, reconstrucción del firme y revestimiento de cunetas del C. V. número 110 de Cambrils-Salou, p. k. 3,490 al 4,660».*

Dando cumplimiento a un acuerdo del pleno de esta excelentísima Diputación Provincial, adoptado en sesión ordinaria celebrada el día 12 de abril de 1973, el ilustrísimo señor Presidente, por Decreto de 11 de mayo de 1973, ha dispuesto sacar a subasta pública las obras de «Elevación de rasante, reconstrucción del firme y revestimiento de cunetas del C. V. número 110 de Cambrils-Salou, p. k. 3,490 al 4,660».

**Presupuesto de contrata:** 1.500.000 pesetas.

**Fianza provisional:** 27.500 pesetas.

**Fianza definitiva:** 55.000 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Un (1) mes.

El expediente y antecedentes se hallan de manifiesto en el Negociado de Obras Públicas y Paro Obrero de esta Secretaría, en días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones y documentación exigidas se presentarán durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de diez a doce de la mañana, en el Negociado de Obras Públicas y Paro Obrero.

El acto de la subasta pública tendrá lugar en el palacio provincial, a las doce horas del primer día hábil después de transcurridos los veinte días desde la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Las condiciones y documentación que se exigirá para tomar parte en esta subasta pública se detallan en el «Boletín Oficial» de la provincia número 118, de fecha 20 de mayo de 1973.

*Modelo de proposición*

Don ..... vecino de ..... con domicilio en ..... enterado del anuncio de subasta pública para la adjudicación de las obras de «Elevación de resante, reconstrucción del firme y revestimiento de cunetas del C. V. número 110 de Cambrils-Salou, punto kilométrico 3,490 al 4,660», aceptando las obligaciones y responsabilidades que imponen las condiciones señaladas al efecto, se compromete a realizar las obras de referencia por la cantidad de ..... pesetas (en letra). Son ..... pesetas (en cifra).

Asimismo se compromete a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros que se utilicen en dichas obras según su oficio y categoría por jornada laboral de trabajo y horas extraordinarias no sean inferiores a lo que establecen las disposiciones laborales vigentes.

..... de ..... de 19 ... (Firma.)

Tarragona, 15 de mayo de 1973.—El Secretario general interino, Francisco López Merino.—V.º B.º: El Presidente, José Clúa Queixalós.—4.013-A.

*Resolución de la Diputación Provincial de Tarragona por la que se anuncia subasta de las obras de «Reparación del pavimento de la calzada de la Autovía Tarragona-Salou».*

Dando cumplimiento a un acuerdo del Pleno de esta excelentísima Diputación Provincial, adoptado en sesión ordinaria celebrada el día 10 de mayo de 1973, el ilustrísimo señor Presidente, por Decreto de 16 de mayo de 1973, ha dispuesto sacar a subasta pública las obras de «Reparación del pavimento de la calzada de la Autovía Tarragona-Salou».

Presupuesto de contrata: 600.000 pesetas.  
Fianza provisional: 18.000 pesetas.  
Fianza definitiva: 36.000 pesetas.  
Plazo de ejecución: Quince (15) días.

El expediente y antecedentes se hallan de manifiesto en el Negociado de Obras Públicas y Paro Obrero de esta Secretaría, en días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones y documentación exigidas se presentarán durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de diez a doce de la mañana, en el Negociado de Obras Públicas y Paro Obrero.

El acto de la subasta pública tendrá lugar en el Palacio Provincial, a las doce horas del primer día hábil después de transcurridos los veinte días desde la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Las condiciones y documentación que se exigirá para tomar parte en esta subasta pública se detallan en el «Boletín Oficial» de la provincia número 118, de fecha 20 de mayo de 1973.

*Modelo de proposición*

Don ..... vecino de ..... con domicilio en ..... enterado del anuncio de subasta pública para la adjudicación de las obras de «Reparación del pavimento de la calzada de la Autovía Tarragona-Salou», aceptando las obligaciones y responsabilidades que imponen las condiciones señaladas al efecto, se compromete a realizar las obras de referencia por la cantidad de ..... pesetas (en letra). Son ..... pesetas (en cifra).

Asimismo se compromete a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros que se utilicen en dichas obras según su oficio y categoría por jornada laboral de trabajo y horas extraordinarias no sean inferiores a lo que establecen las disposiciones laborales vigentes.

..... de ..... de 19 ... (Firma.)

Tarragona, 17 de mayo de 1973.—El Secretario general accidental, José María Combalia Segura.—V.º B.º: el Presidente accidental, Marcelino García Llauradó.—4.014-A.

*Resolución de la Diputación Provincial de Tarragona por la que se anuncia subasta de las obras de «Conservación de la Red Viaria (Zona Sur)».*

Dando cumplimiento a un acuerdo del Pleno de esta excelentísima Diputación Provincial, adoptado en sesión ordinaria celebrada el día 10 de mayo de 1973, el ilustrísimo señor Presidente, por Decreto de 16 de mayo de 1973, ha dispuesto sacar a subasta pública las obras de «Conservación de la Red Viaria (Zona Sur)», correspondiente a las vías provinciales siguientes: C. P. número 19, C. V. número 20, C. V. número 28, C. V. número 35, C. V. número 68».

Presupuesto de contrata: 4.570.000 pesetas.  
Fianza provisional: 101.400 pesetas.  
Fianza definitiva: 202.800 pesetas.  
Plazo de ejecución: Cuatro (4) meses.

El expediente y antecedentes se hallan de manifiesto en el Negociado de Obras Públicas y Paro Obrero de esta Secretaría, en días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones y documentación exigidas se presentarán durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de diez a doce de la mañana, en el Negociado de Obras Públicas y Paro Obrero.

El acto de la subasta pública tendrá lugar en el Palacio Provincial, a las doce horas del primer día hábil después de transcurridos los veinte días desde la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Las condiciones y documentación que se exigirá para tomar parte en esta subasta pública se detallan en el «Boletín Oficial» de la provincia número 118, de fecha 23 de mayo de 1973.

*Modelo de proposición*

Don ..... vecino de ..... con domicilio en ..... enterado del anuncio de subasta pública para la adjudicación de las obras de «Conservación de la Red Viaria (Zona Sur)», correspondiente a las vías provinciales siguientes: C. P. número 19, C. V. número 20, C. V. número 28, C. V. número 35 y C. V. número 68», aceptando las obligaciones y responsabilidades que imponen las condiciones señaladas al efecto, se compromete a realizar las obras de referencia por la cantidad de ..... pesetas (en letra). Son ..... pesetas (en cifra).

Asimismo se compromete a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros que se utilicen en dichas obras según su oficio y categoría por jornada laboral de trabajo y horas extraordinarias no sean inferiores a lo que establecen las disposiciones laborales vigentes.

..... de ..... de 19 ... (Firma.)

Tarragona, 17 de mayo de 1973.—El Secretario general accidental, José María Combalia Segura.—V.º B.º: el Presidente accidental, Marcelino García Llauradó.—4.015-A.

*Resolución de la Diputación Provincial de Tarragona por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.*

Dando cumplimiento a un acuerdo del Pleno de esta excelentísima Diputación Provincial, adoptado en sesión ordinaria celebrada el día 10 de mayo de 1973, el ilustrísimo señor Presidente, por Decreto de 16 de mayo de 1973, ha dispuesto sacar a subasta pública las obras de «Conservación de la Red Viaria (Zona Norte)», correspondiente a las vías provinciales siguientes: C. P. número 7, C. V. número 3, C. V. número 44, C. V. número 49, C. V. número 88, C. V. número 77 y C. V. número 106».

Presupuesto de contrata: 4.360.000 pesetas.  
Fianza provisional: 97.200 pesetas.  
Fianza definitiva: 194.400 pesetas.  
Plazo de ejecución: Cuatro (4) meses.

El expediente y antecedentes se hallan de manifiesto en el Negociado de Obras Públicas y Paro Obrero de esta Secretaría, en días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones y documentación exigidas se presentarán durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de diez a doce de la mañana, en el Negociado de Obras Públicas y Paro Obrero.

El acto de la subasta pública tendrá lugar en el Palacio Provincial, a las doce horas del primer día hábil después de transcurridos los veinte días desde la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Las condiciones y documentación que se exigirá para tomar parte en esta subasta pública se detallan en el «Boletín Oficial» de la provincia número 118, de fecha 20 de mayo de 1973.

*Modelo de proposición*

Don ..... vecino de ..... con domicilio en ..... enterado del anuncio de subasta pública para la adjudicación de las obras de «Conservación de la Red Viaria (Zona Norte)», correspondiente a las vías provinciales siguientes: C. P. número 7, C. V. número 3, C. V. número 44, C. V. número 49, C. V. número 88, C. V. número 77 y C. V. número 106», aceptando las obligaciones y responsabilidades que imponen las condiciones señaladas al efecto, se compromete a realizar las obras de referencia por la cantidad de ..... pesetas (en letra). Son ..... pesetas (en cifra).

Asimismo se compromete a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros que se utilicen en dichas obras según su oficio y categoría por jornada laboral de trabajo y horas extraordinarias no sean inferiores a lo que establecen las disposiciones laborales vigentes.

..... de ..... de 19 ... (Firma.)

Tarragona, 17 de mayo de 1973.—El Secretario general accidental, José María Combalia Segura.—V.º B.º: El Presidente accidental, Marcelino García Llauradó.—4.017-A.

*Resolución de la Diputación Foral de Alava por la que se anuncia subasta para contratar las obras de asfaltado del camino vecinal-52, de acceso a Navaridas.*

Acuerdo de esta Corporación de 31 de agosto de 1971 por el que se anuncia subasta para la adjudicación de las obras de asfaltado del camino vecinal-52, de acceso a Navaridas, con el siguiente detalle:

Objeto de la subasta: El que queda señalado.

**Tipo de licitación:** 588.515 pesetas.

**Garantías provisional y definitiva:** pesetas 15.000 la provisional, y 30.000 pesetas la definitiva.

**Duración del contrato:** Dos meses contados a partir del día siguiente a la fecha del acta de replanteo.

**Dependencia donde se encuentra de manifiesto la documentación para su examen:** Dirección de Carreteras, durante las horas hábiles de oficina.

**Presentación de proposiciones:** En la Sección de Registro General de la Diputación, durante los diez días hábiles contados a partir del siguiente a la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las horas de oficina y hasta las trece horas del día de finalización del plazo.

**Apertura de plicas:** En el salón de sesiones de la Casa-Palacio de Provincia a las doce horas del siguiente día hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

#### Modelo de proposición

Don ....., de ..... años, estado ....., profesión ....., con domicilio en ....., calle ....., provisto del documento nacional de identidad número ....., expedido en ..... (en nombre propio o de la representación que ostenta), enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se comprometo a ejecutar las obras de ..... (denominación del proyecto de que se trata), con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones en la cantidad de ..... (en letra y número) pesetas.

(Fecha y firma.)

**Proposiciones excluidas:** No serán válidas y por lo tanto se excluirán automáticamente aquellas proposiciones que no se ajusten estrictamente al modelo antes señalado, o no adjunten la documentación exigida, de acuerdo con el pliego de condiciones.

Existe el oportuno crédito en el presupuesto de gastos.

Vitoria, 14 de mayo de 1973.—El Secretario, Antonio Mariano Millán.—Visto bueno: El Presidente, Manuel María Lejarreta.—3.814-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Albacete por la que se anuncia concurso para la adquisición de un camión auto-bomba con destino al Servicio Municipal de Extinción de Incendios de esta ciudad.

Este excelentísimo Ayuntamiento anuncia concurso público para la adquisición de un camión auto-bomba con destino al Servicio Municipal de Extinción de Incendios de esta ciudad, con la dotación complementaria que se detalla en el pliego de condiciones que se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Secretaría Municipal, durante los días y horas hábiles de oficina, hasta el día de la licitación.

El tipo fijado, a la baja, asciende a la cantidad de un millón setecientos mil (1.700.000) pesetas.

Los licitadores que tomen parte en este concurso habrán de constituir una garantía provisional de cuarenta y cuatro mil (44.000) pesetas, y el adjudicatario vendrá obligado a depositar una fianza definitiva equivalente a los porcentajes máximos autorizados por el artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

La presentación de proposiciones podrá efectuarse en el Negociado de Contratación antes citado, hasta las trece horas del vigésimo día hábil, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»,

sujetándose al modelo que al final se inserta y acompañándolas de todos los demás documentos exigidos en el pliego de condiciones.

La apertura de plicas tendrá lugar en esta Casa Consistorial, a las trece horas del día hábil siguiente al último de admisión de proposiciones.

#### Modelo de proposición

Don ....., de ..... años de edad, de estado ....., de profesión ....., vecino de ....., con domicilio en la calle de ....., número ....., en nombre propio (o en representación de .....), enterado del pliego de condiciones y demás documentos que obran en el expediente, se comprometo a suministrar al excelentísimo Ayuntamiento de Albacete un camión auto-bomba con la dotación complementaria que se detalla, con destino al Servicio Municipal de Extinción de Incendios ..... (aquí se indicará la marca y demás características del vehículo ofrecido), en la cantidad de ..... pesetas, ofreciendo además las siguientes condiciones: ..... (aquí el concursante detallará las demás condiciones que él ofrece y cuanto crea conveniente para su mayor mérito).

(Fecha y firma del proponente.)

Albacete, 14 de mayo de 1973.—El Alcalde.—3.807-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Albacete por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras de pavimentación de calzada y aceras en varias calles de esta ciudad (tercera fase).

En cumplimiento de lo acordado por este excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 6 de abril último, se anuncia concurso público para la ejecución de las obras de pavimentación de calzada y aceras en varias calles de esta ciudad (tercera fase), de conformidad con el proyecto redactado a tal fin por el técnico municipal competente.

El tipo de licitación para este concurso, a la baja, es el de setenta millones novecientos ochenta y nueve mil sesenta y nueve pesetas (70.989.069 pesetas).

Los licitadores que tomen parte en este concurso habrán de constituir una garantía provisional de setecientos noventa y cuatro mil ochocientos noventa y cuatro (794.890) pesetas, y el rematante vendrá obligado a depositar una fianza definitiva equivalente a los porcentajes máximos establecidos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

El pliego de condiciones para este concurso se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Secretaría de este excelentísimo Ayuntamiento, en días y horas hábiles de oficina, hasta la apertura de las plicas.

La presentación de proposiciones podrá verificarse en el Negociado de Contratación antes citado, hasta las trece horas del décimo día hábil, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», sujetándose al modelo que al final se inserta y acompañándola de los demás documentos exigidos en el pliego de condiciones.

La apertura de plicas tendrá lugar en esta Casa Consistorial, a las trece horas del día hábil siguiente al último de admisión de proposiciones.

#### Modelo de proposición

Don ....., de ..... años de edad, de estado ....., de profesión ....., vecino de ....., con domicilio en la calle de ....., número ....., en nombre propio (o en representación de .....), enterado del pliego de condiciones y demás documentos que obran en el expediente del concurso pú-

blico para realización de las obras de pavimentación de calzada y aceras en varias calles de esta ciudad de Albacete (tercera fase), según el proyecto redactado a tal fin y cuyo anuncio ha sido publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... correspondiente al día ..... y en el de la provincia número ....., de fecha ....., conforme en un todo con las mismas, las acepta íntegramente y se comprometo a tomar a su cargo dichas obras, con estricta sujeción al pliego de condiciones y proyecto, en la cantidad de ..... pesetas (aquí la cantidad de pesetas en letra y guarismos), ofreciendo además las siguientes condiciones: ..... (aquí el concursante detallará las demás circunstancias y méritos a efectos de la adjudicación).

(Fecha y firma del proponente.)

Albacete, 22 de mayo de 1973.—El Alcalde accidental.—4.018-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Cabañas (La Coruña) por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de «Alumbrado público en diversos lugares de las parroquias de San Martín do Porto y Larage».

Cumplidos los trámites reglamentarios, se saca a concurso-subasta el «Alumbrado público en diversos lugares de las parroquias de San Martín do Porto y Larage».

El pliego de condiciones económico-administrativas y facultativas estará de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento durante los días laborables que correspondan de oficina.

Se fija como tope máximo de licitación la cantidad de 1.873.325 pesetas.

Existen los créditos necesarios en los respectivos presupuestos ordinario y extraordinario al efecto.

**Fianza provisional:** 2 por 100 del importe del presupuesto general de contrata, igual a 37.466,50 pesetas.

**Garantía definitiva:** El 4 por 100 del precio de adjudicación.

Las proposiciones, con sujeción al modelo que al final se inserta, se presentarán en la Secretaría Municipal, durante las horas laborables, desde el siguiente día al de la publicación del primer anuncio, hasta el anterior señalado para la subasta, en sobre cerrado, debiendo figurar en su anverso la siguiente inscripción: «Para optar al alumbrado público de las parroquias de San Martín do Porto y Larage (Cabañas)».

La apertura de plicas se verificará en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las doce horas del siguiente día en que se cumplan diez, a contar desde el inmediato al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», en virtud de acuerdo municipal en sesión de fecha 14 de marzo de 1973, de reducción de plazos, que determina el artículo 19 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en la calle de ....., número ....., piso ....., enterado del anuncio publicado para la adjudicación de «Alumbrado público en diversos lugares de las parroquias de San Martín do Porto y Larage (Cabañas)», y del pliego de condiciones económico-administrativas, acepta que desde luego, íntegramente, se comprometo a realizar dicho servicio u obra en la cantidad de ..... pesetas, que supone una baja sobre el precio de licitación del ..... por 100.

Une a esta proposición el resguardo acreditativo de la fianza provisional, en la forma y modo que en este edicto se indica.

Acompaña a esta proposición la Memoria y demás documentos exigidos en el pliego de condiciones, haciendo constar, por último, que las remuneraciones mínimas de los obreros de cada clase y categoría legal de trabajo y por horas extraordinarias no serán menores a las fijadas legalmente.

Cabañas, 14 de mayo de 1973.—El Alcalde, Jaime Castro López.—3.808-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Caneján (Lérida) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de modificación de la plaza del Ayuntamiento.**

En ejecución de acuerdo de este Ayuntamiento, se anuncia la subasta relativa a las obras de Modificación de la plaza del Ayuntamiento de este pueblo bajo el tipo de tasación de seiscientos noventa y una mil noventa y dos pesetas (691.092) pesetas.

El acto de la subasta tendrá lugar en la Casa Consistorial ante el señor Alcalde o Concejal en quien delegue y el Secretario del Ayuntamiento que dará fe del acto, a las trece horas del día laborable siguiente en que se cumplan los veinte días hábiles a partir del de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones se presentarán suscritas por el propio licitador o persona que legalmente le represente, ajustadas al modelo que al final se inserta, debiendo acompañarse el resguardo acreditativo de haber constituido en la Depositaria Municipal o en la Caja General de Depósitos o sus sucursales, la cantidad de 13.822 pesetas en concepto de depósito provisional para presentarse como licitador, debiendo, quien resulte adjudicatario, complementarlo de acuerdo con el apartado 1.º del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales a los fines de constitución de la garantía definitiva.

Todos los gastos de anuncios, impuestos y cuantos otros se ocasionen con motivo de esta contrata, así como de la formalización del oportuno documento público, correrán a cargo del adjudicatario.

Las plicas irán bajo sobre cerrado, a satisfacción del presentador y en cuyo anverso deberá hallarse escrito: «Proposición para tomar parte en la subasta de las obras de Modificación de la plaza del Ayuntamiento» y su presentación se efectuará en la Secretaría de este Ayuntamiento los días y horas hábiles de oficina desde el siguiente al de la publicación del anuncio hasta el anterior hábil al que correspondiera la celebración de la subasta.

Caso de resultar desierta esta primera subasta, se celebrará otra, sin nuevo aviso, al día siguiente hábil de transcurridos diez también laborables.

**Modelo de proposición**

Don ....., vecino de ....., provincia de ....., con residencia en ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., obrando en nombre ....., bien enterado del anuncio y pliegos de condiciones que han de regir en la subasta de las obras de Modificación de la plaza del Ayuntamiento» se compromete a realizar las expresadas obras con estricta sujeción a los citados pliegos por la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

Asimismo se compromete a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría empleados en las obras por jornal de trabajo y horas extraordinarias, no sean inferiores a los tipos fijados por la legislación vigente.

Declara el licitador, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incom-

patibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación. (Fecha y firma de. proponente.)

Caneján, 5 de mayo de 1973.—El Alcalde, Francisco Escots Oset.—3.705-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Chillón (Ciudad Real) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de construcción de nuevas casas consistoriales (1.ª fase).**

De conformidad con el acuerdo del Ayuntamiento, en sesión de su Comisión Municipal Permanente de 12 de abril de 1973, ratificada en el Pleno del día 28 del mismo mes, con lo dispuesto en el artículo 313 de la Ley de Régimen Local y en el 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, se anuncia la siguiente subasta:

1.º El objeto del contrato es la ejecución de las obras de nueva construcción de las Casas Consistoriales del Ayuntamiento (1.ª fase).

2.º El tipo de licitación está fijado en 802.751,40 pesetas.

3.º La obra estará entregada provisionalmente antes del día 31 de diciembre de 1973.

4.º Los pagos se harán por certificación de obra realizada conforme a lo establecido en el pliego de condiciones, existiendo crédito suficiente a estos efectos.

5.º El proyecto y pliego de condiciones estarán de manifiesto en las Oficinas municipales desde las diez a las trece horas.

6.º Para participar en la subasta es necesario el constituir una garantía provisional de 20.000 pesetas. El adjudicatario deberá completar una garantía definitiva de 40.000 pesetas en cualesquiera de las formas señaladas en el pliego de condiciones.

7.º Los licitadores acomodarán sus proposiciones al modelo siguiente:

Don ....., con domicilio en ..... y documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., el día ..... de ..... de 19...., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en la representación de .....), toma parte en la subasta de las obras de construcción de nuevas Casas Consistoriales (1.ª fase) del Ayuntamiento, anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de ..... pesetas, que significa una baja de ..... pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Está en posesión del carnet de Empresa con responsabilidad que exigen el artículo 2.º del Decreto de 26 de noviembre de 1954 y las demás disposiciones complementarias y desarrollo del mismo, expedido el día ..... de ..... de 19....

d) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para poder participar en la subasta.

e) Acepta cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones de la subasta.

....., a ..... de ..... de 1973.—El licitador.

8.º La presentación de plicas se efectuará en las oficinas municipales del Ayuntamiento de las diez a las catorce horas de los días hábiles hasta el anterior al de la apertura de plicas.

9.º La apertura de plicas tendrá lugar en las Casas Consistoriales del Ayuntamiento de Chillón a las doce horas del día siguiente a transcurridos veinte hábi-

les desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Chillón, 7 de mayo de 1973.—El Alcalde, 3.753-A.

**Resolución del Ayuntamiento de León por la que se anuncia subasta para contratar las obras de construcción de un edificio con 160 viviendas de tipo social, emplazadas en la zona de Puente Castro.**

En cumplimiento de lo acordado, se anuncia subasta pública para contratar la ejecución de obras de construcción de un edificio con 160 viviendas de tipo social, emplazadas en la zona de Puente Castro, teniendo en cuenta:

**Tipo de licitación:** 35.143.241,58 pesetas.  
**Plazo de ejecución:** Veinticuatro meses. La documentación estará de manifiesto en la Secretaría General.

**Fianza provisional:** 720.000 pesetas.  
**Fianza definitiva:** La máxima prevista en el Reglamento de Contratación.

**Modelo de proposición**

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., provisto del correspondiente documento nacional de identidad número ..... y de carnet de Empresa con responsabilidad, enterado del proyecto, Memoria, presupuesto y condiciones facultativas y económico-administrativas de ....., las acepta íntegramente y se compromete a ..... con estricta sujeción a los expresados documentos, por la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Las plicas se presentarán en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de diez a doce horas, en la expresada oficina, y la apertura de proposiciones tendrá lugar en el Despacho de la Alcaldía a las trece horas del día siguiente hábil al en que expire el plazo de licitación.

Se cumplen las exigencias previstas en los números 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

León, 14 de mayo de 1973.—El Alcalde, 3.810-A.

**Resolución del Ayuntamiento de León por la que se anuncia subasta para contratar las obras de construcción de un edificio con 140 viviendas de tipo social, emplazado en Armunia.**

En cumplimiento de lo acordado, se anuncia subasta pública para llevar a cabo la contratación de construcción de un edificio con 140 viviendas de tipo social, emplazado en Armunia, teniendo en cuenta:

**Tipo de licitación:** 29.660.160,29 pesetas.  
**Plazo de ejecución:** Veinticuatro meses. La documentación estará de manifiesto en la Secretaría General.

**Fianza provisional:** 600.000 pesetas.  
**Fianza definitiva:** La máxima prevista en el Reglamento de Contratación.

**Modelo de proposición**

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., provisto del correspondiente documento nacional de identidad número ..... y de carnet de Empresa con responsabilidad, enterado del proyecto, Memoria, presupuesto y condiciones facultativas y económico-administrativas de ....., las acepta íntegramente y se compromete



a ..... con estricta sujeción a los expresados documentos, por la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Las plicas se presentarán en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de diez a doce horas, en la expresada oficina, y la apertura de proposiciones tendrá lugar en el Despacho de la Alcaldía, a las trece horas del día siguiente hábil al en que expire el plazo de licitación.

Se cumplen las exigencias previstas en los números 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

León, 14 de mayo de 1973.—El Alcalde. 3.811-A.

*Resolución del Ayuntamiento de León por la que se anuncia subasta para contratar las obras de construcción de un grupo de 100 viviendas de tipo social, emplazado en la carretera de Asturias.*

En cumplimiento de lo acordado, se anuncia subasta pública para contratar la ejecución de obras de construcción de un grupo de 100 viviendas de tipo social, emplazado en la carretera de Asturias, teniendo en cuenta:

*Tipo de licitación:* 23.839.977,47 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Veinticuatro meses. La documentación estará de manifiesto en la Secretaría General.

*Fianza provisional:* 480.000 pesetas.

*Fianza definitiva:* La máxima prevista en el Reglamento de Contratación.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., provisto del correspondiente documento nacional de identidad número ..... y de carnet de Empresa con responsabilidad, enterado del proyecto, Memoria, presupuesto y condiciones facultativas y económico-administrativas de ....., las acepta íntegramente y se compromete a ..... con estricta sujeción a los expresados documentos, por la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Las plicas se presentarán en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de diez a doce horas, en la expresada oficina, y la apertura de proposiciones tendrá lugar en el Despacho de la Alcaldía a las trece horas del día siguiente hábil al en que expire el plazo de licitación.

Se cumplen las exigencias previstas en los números 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

León, 14 de mayo de 1973.—El Alcalde. 3.812-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Masalavés (Valencia) por la que se anuncia subasta para la ejecución de la primera fase de la obra de Casa Consistorial.*

*Objeto de la subasta:* Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia subasta para la ejecución de la primera fase de la obra de Casa Consistorial.

*Tipo de licitación:* Se fija en la cantidad de dos millones dos mil seiscientos cuatro pesetas, a la baja.

*Duración del contrato:* El plazo para la ejecución de la obra será de nueve meses.

*Pagos:* Los pagos se efectuarán por la Depositaria Municipal.

*Pliego de condiciones, Memorias, proyectos, etc.:* Estarán de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, durante los días laborables y horas de oficina.

*Garantías:* La provisional será del dos por ciento del tipo de licitación, o sea, cuarenta mil cincuenta y dos pesetas; la definitiva consistirá en el cuatro por ciento del importe de la adjudicación.

*Proposiciones:* Se presentarán en la Secretaría Municipal, durante las horas de diez a catorce todos los días laborables, desde el siguiente día al de la publicación del anuncio de la subasta en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el anterior señalado para la apertura de plicas.

*Apertura de plicas:* Se verificará en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente al en que se cumplan veinte, a contar del inmediato al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

*Crédito y autorización:* En el presupuesto municipal extraordinario aprobado figura el crédito suficiente para el pago de la cantidad a que se obliga la Administración ..... (indíquese las autorizaciones obtenidas o, en su caso, que no requiere ninguna.)

*Modelo de proposición:* Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don ....., que habita en ....., calle ....., número ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en ..... de fecha ..... y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución, por subasta, de la obra ..... se comprometo a su realización con sujeción estricta al proyecto, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas, por la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del licitador.)

Masalavés, 16 de mayo de 1973.—El Alcalde.—3.821-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Palma de Mallorca por la que se anuncia subasta para contratar las obras de «Pavimentación asfáltica, drenaje de pluviales, modificación de conductor de agua potable y alcantarillado sanitario y canalizaciones subterráneas para futuras instalaciones de alumbrado público en calle Aldea de Cariño».*

Cumplidas las formalidades reglamentarias, el excelentísimo Ayuntamiento de Palma de Mallorca anuncia subasta pública para contratar la ejecución de las obras de «Pavimentación asfáltica, drenaje de pluviales, modificación de conductor de agua potable y alcantarillado sanitario y canalizaciones subterráneas para futuras instalaciones de alumbrado público en calle Aldea de Cariño».

*Objeto:* Adjudicación de las obras epigrafadas, con sujeción al proyecto técnico y pliegos de condiciones aprobados por el excelentísimo Ayuntamiento pleno en sesión del día 20 de junio de 1972.

*Tipo de licitación:* En baja, por noventa y seis (906.696) pesetas.

*Requisitos y documentos:* Proposición, ajustada al modelo inserto al final de este anuncio, y documentos exigidos en el pliego de condiciones económico-administrativas y técnicas aprobados.

*Garantías:* Provisional, por importe de 18.144 pesetas, cuyo resguardo se acompañará a la proposición, la definitiva será la que resulte de aplicar los porcentajes mínimos de la escala señalada en el artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación de Corporaciones Locales, al importe del remate. La complementaria, en su caso, se determinará igualmente según se establece en el citado artículo.

*Duración del contrato:* Desde el perfeccionamiento del contrato, hasta expirado el plazo de garantía de las obras, que es el de doce meses.

*Plazo de ejecución de las obras:* Deberán ejecutarse en el plazo de dos meses, contados a partir del siguiente al de la fecha del acta de replanteo, que deberá suscribirse dentro de los quince días siguientes al de la adjudicación.

*Forma de pago:* Con cargo al presupuesto extraordinario (4.ª fase), mediante certificaciones parciales de obra ejecutada o liquidación final, debidamente aprobadas por la excelentísima Comisión Municipal Permanente.

*Exposición, proyecto y pliegos:* En el Negociado de Contratación, en horas de oficina y durante el plazo señalado en el párrafo siguiente.

*Presentación de plicas:* Podrán presentarse durante los veinte días hábiles siguientes al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría General de este excelentísimo Ayuntamiento, de diez a trece horas.

*Mesa de subasta y apertura de plicas:* Se constituirá en estas Casas Consistoriales, a las doce horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación

*Modelo de proposición:* (Reintegro de 6 pesetas de timbre del Estado y sello municipal de 5 pesetas).

Don ....., domiciliado en ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ..... el día ..... en su propio nombre (o en el de la Empresa .....), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de fecha ....., para contratación de las obras de ..... (reseñar las del epigrafe), me comprometo a la ejecución de las mismas, con estricta sujeción al proyecto técnico y pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas aprobadas y demás establecidas, por la cantidad de ..... (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Palma de Mallorca, 14 de febrero de 1973.—El Alcalde.—3.777-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Palma de Mallorca por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de «Mejora del alumbrado público en calle Colliure (tramo entre Fray Antonio Llinas y Arquitecto Forteza) y en calle Arquitecto Forteza».*

Cumplidas las formalidades reglamentarias el excelentísimo Ayuntamiento de Palma de Mallorca, anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras de «Mejora del alumbrado público en calle Colliure (tramo entre Fray Antonio Llinas y Arquitecto Forteza) y en calle Arquitecto Forteza».

*Objeto:* Adjudicación de las obras epigrafadas, con sujeción al proyecto técnico y pliegos de condiciones aprobados por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno en sesión del día 20 de junio de 1972.

*Tipo de licitación:* En baja por un millón trescientas trece mil ochocientas cuarenta y cinco mil (1.313.845) pesetas.

*Requisitos y documentos:* Proposición ajustada al modelo inserto al final de este anuncio y documentos exigidos en los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas aprobados. (Dos pliegos: «Referencias» y «Oferta económica».)

*Garantía:* Provisional por importe de 28.277 pesetas, cuyo resguardo se acompañará a la proposición. La garantía definitiva será la que resulte de aplicar los porcentajes mínimos de la escala se-

ñalada en el artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación de Corporaciones Locales, al importe del remate. La complementaria, en su caso, se determinará igualmente según se establece en el citado artículo.

**Duración del contrato:** Desde el perfeccionamiento del contrato, hasta la expiración del plazo de garantía de las obras, que se fija en un año.

**Plazo de ejecución de las obras:** Deberán ejecutarse en el plazo de setenta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la fecha del acta de replanteo, que deberá suscribirse dentro de los quince días siguientes al de la adjudicación.

**Forma de pago:** Con cargo al presupuesto ext<sup>o</sup> 4.ª fase plan Alzamora mediante certificaciones parciales de obra ejecutada o liquidación final, debiendo ser aprobadas por la excelentísima Comisión Municipal Permanente.

**Exposición proyecto y pliegos:** En el Negociado de Contratación, en horas de oficina y durante el plazo señalado en el párrafo siguiente.

**Presentación de plicas:** Durante los veinte días hábiles siguientes al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría General de este excelentísimo Ayuntamiento de diez a trece horas.

**Mesa de subasta y apertura de plicas:** Se constituirá en estas Casas Consistoriales a las doce horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación, celebrándose la apertura de los pliegos titulados «Referencias» y continuándose el trámite en forma reglamentaria.

**Modelo de proposición:** (Reintegro de 5 pesetas timbre del Estado y sello municipal de 5 pesetas). (Para la oferta económica.)

Don ..... domiciliado en ..... calle ..... número ..... con documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... el día ..... en su propio nombre (o en el de la Empresa .....), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de fecha ..... para contratación de las obras de ..... (reseñar las del epígrafe) ..... me comprometo a la ejecución de las mismas, con estricta sujeción al proyecto técnico y pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas aprobadas y demás establecidas, por la cantidad de ..... (en letra y número) .....

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Palma de Mallorca a 12 de mayo de 1973.—El Alcalde accidental.—3.738-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Palma de Mallorca por la que se anuncia subasta para contratar las obras de «Pavimentación asfáltica camino de C'an Palou».**

Cumplidas las formalidades reglamentarias, el excelentísimo Ayuntamiento de Palma de Mallorca anuncia subasta pública para contratar la ejecución de las obras de «Pavimentación asfáltica camino de C'an Palou».

**Objeto:** Adjudicación de las obras epigrafiadas, con sujeción al proyecto técnico y pliegos de condiciones aprobados por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno en sesión del día 20 de junio de 1972.

**Tipo de licitación:** En baja, por noventa y cinco mil seiscientos sesenta y cinco (95.605) pesetas.

**Requisitos y documentos:** Proposición, ajustada al modelo inserto al final de este anuncio, y documentos exigidos en el pliego de condiciones económico-administrativas y técnicas aprobados.

**Garantías:** Provisional, por importe de 19.312 pesetas, cuyo resguardo se acompañará a la proposición; la definitiva será

la que resulte de aplicar los porcentajes mínimos de la escala señalada en el artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación de Corporaciones Locales, al importe del remate. La complementaria, en su caso, se determinará igualmente según se establece en el citado artículo.

**Duración del contrato:** Desde el perfeccionamiento del contrato hasta expirado el plazo de garantía de las obras, que es el de un año.

**Plazo de ejecución de las obras:** Deberán ejecutarse en el plazo de dos meses contados a partir del siguiente al de la fecha del acta de replanteo, que deberá suscribirse dentro de los quince días siguientes al de la adjudicación.

**Forma de pago:** Con cargo al presupuesto extraordinario (4.ª fase) mediante certificaciones parciales de obra ejecutada o liquidación final, debidamente aprobadas por la excelentísima Comisión Municipal Permanente.

**Exposición, proyecto y pliegos:** En el Negociado de Contratación, en horas de oficina y durante el plazo señalado en el párrafo siguiente.

**Presentación de plicas:** Podrán presentarse durante los veinte días hábiles siguientes al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría General de este excelentísimo Ayuntamiento, de diez a trece horas.

**Mesa de subasta y apertura de plicas:** Se constituirá en estas Casas Consistoriales, a las doce horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación.

**Modelo de proposición:** (Reintegro de 6 pesetas timbre del Estado y sello municipal de 5 pesetas).

Don ..... domiciliado en ..... calle ..... número ..... con documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... el día ..... en su propio nombre (o en el de la Empresa .....), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de fecha ..... para contratación de las obras de ..... (reseñar las del epígrafe), me comprometo a la ejecución de las mismas, con estricta sujeción al proyecto técnico y pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas aprobadas y demás establecidas, por la cantidad de ..... (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Palma de Mallorca, 14 de mayo de 1973.—El Alcalde.—3.778-A.

**Resolución del Ayuntamiento de San Salvador del Valle (Vizcaya) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de «Construcción de 605 nichos y suministro de escalera portátil, en el cementerio municipal».**

**Objeto:** Las de «Construcción de 605 nichos y suministro de escalera portátil, en el cementerio municipal».

**Tipo de licitación:** 1.892.551 pesetas.

**Consignación:** Existe bastante en el presupuesto ordinario del actual ejercicio.

**Autorización superior:** No se requiere.

**Periodo de ejecución:** Ochenta días desde el perfeccionamiento del contrato.

**Pago:** Contra certificación de obra ejecutada.

**Garantías:** La provisional es de pesetas 50.000; la definitiva, el 5 por 100 del importe de la adjudicación.

**Exposición al público del expediente y presentación de proposiciones:** En la Secretaría Municipal, de las nueve a las trece treinta horas, durante los veinte días siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de proposiciones:** En el despacho de la Alcaldía, a las trece horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación.

#### Modelo de proposición

Don ..... mayor de edad, vecino de ..... con domicilio en ..... con documento nacional de identidad vigente número ..... en nombre propio (o en representación de ..... según poder bastantado que se une), enterado del anuncio de convocatoria de la subasta de las obras de «Construcción de 605 nichos y suministro de escalera en el cementerio», me comprometo a realizarlas, ajustándome totalmente a las condiciones fijadas, en la cantidad de (en letra y número) pesetas: lo que supone una baja del ..... por ciento del tipo de licitación.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

San Salvador del Valle, 14 de mayo de 1973.—El Alcalde, Tomás Serrano Fernández.—3.766-A.

**Resolución del Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig (Alicante) por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras de pavimentación de las calles de Lillo Juan y otras.**

Se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras de pavimentación de las calles de Lillo Juan y otras, de conformidad con las siguientes condiciones:

**Tipo de licitación:** 19.044.921 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Doce meses.

**Verificación del pago:** Por certificaciones mensuales de obra ejecutada.

**Garantías:** Provisional de 380.892 pesetas, y la definitiva, del 4 por 100 del importe del remate.

El proyecto y pliego de condiciones se hallan de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento a disposición de los interesados, de diez a trece horas, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio. Durante los mencionados días y horas se admitirán proposiciones con arreglo al modelo que al pie se inserta, y la apertura de las proposiciones de la fase «Referencias» tendrá lugar en la Alcaldía, a las doce horas del siguiente día hábil de la terminación del plazo de admisión de proposiciones.

#### Modelo que se cita

Don ..... vecino de ..... calle ..... número ..... enterado del proyecto y pliego de condiciones aprobados para las obras de pavimentación de las calles de Lillo Juan y otras, se comprometo a ejecutarlas por la cantidad ..... (en letra) pesetas.

San Vicente del Raspeig, 11 de mayo de 1973.—El Alcalde, José Planelles Guisjarro.—3.818-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Sástago (Zaragoza) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de «Piscinas municipales y parque infantil».**

Se anuncia subasta para la ejecución de la obra «Piscinas municipales y parque infantil», siendo el tipo de licitación 2.482.251 pesetas; el plazo de ejecución cinco meses; garantía provisional 59.645 pesetas, y la definitiva, la que resulte de aplicar el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, de diez a catorce horas, durante los diez días siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; la apertura de plicas tendrá lugar a las doce horas del día siguiente a aquél en que termine el de presentación.

Las demás condiciones se hallan expuestas en la Secretaría de este Ayuntamiento.

#### Modelo de proposición

Don ..... de ..... años de edad, de profesión ..... vecino de ..... con domicilio en ..... enterado del pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás documentos obrantes en el expediente, se compromete a ejecutar las obras de «Piscinas municipales y parque infantil», de Sástago, con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones, por la cantidad de ..... (en letra) pesetas, (u ofrece la baja del ..... por 100 del tipo de licitación).

Sástago, 10 de mayo de 1973.—El Alcalde.—3.820-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Teror (Las Palmas) por la que se anuncia subasta para el aprovechamiento de la Fuente Agria.

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 12 de abril de 1973, el pliego de condiciones económico-administrativas que expuesto al público no originó reclamación alguna, se anuncia subasta bajo los siguientes términos:

1.º **Objeto:** Será el aprovechamiento del manantial, edificio e instalaciones de la Fuente Agria propiedad de este Ayuntamiento, una vez hecho el aprovechamiento vecinal que tiene carácter preferente, siendo el sobrante lo que se subasta.

2.º **Tipo de licitación:** Setenta y cinco millones de pesetas a pagar por el adjudicatario en mensualidades adelantadas.

3.º **Duración del contrato:** Quince años.

4.º **Pago del canon por el adjudicatario:** Se verificará mensualmente equivalente a la proporción que corresponda al mes según el tipo que resulte del remate.

5.º **Pliego de condiciones:** Puede examinarse en la Secretaría de este Ayuntamiento, de nueve a trece horas, todos los días laborables.

6.º **Garantía provisional:** Será requisito indispensable para concurrir a la subasta constituir una fianza provisional en la cuantía de 450.000 pesetas.

7.º **Garantía definitiva:** Será de pesetas 900.000, en caso de que la subasta se adjudicara por el tipo mínimo señalado y en caso de que éste fuera mejorado se incrementará la garantía definitiva en una cantidad equivalente a 1 por 100 de la mejora.

8.º **Modelo de proposición:**

Don ..... natural de ..... con domicilio en ..... por sí o en nombre de ..... lo cual acredita con ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado», en relación con la explotación del manantial de la Fuente Agria, propiedad del Ayuntamiento de la villa de Teror, y conociendo el pliego de condiciones por el que se ha de regir el mismo, se compromete a tomar a su cargo la explotación por la cantidad de ..... (en letra y números) pesetas anuales que ingresará en la Caja Municipal por mensualidades adelantadas.

(Fecha y firma del licitador.)

9.º **Presentación de plicas:** Tendrá lugar en el Registro de Documentos del Ayuntamiento de nueve a trece horas, todos los días hábiles en el periodo comprendido desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», al anterior día hábil al de la apertura de pliegos.

10.º **Apertura de plicas:** En la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente de transcurridos los veinte días hábiles desde la publicación del anuncio

de subasta en el «Boletín Oficial del Estado».

En lo no previsto en este anuncio se estará a lo dispuesto en el pliego de condiciones, el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y demás disposiciones vigentes.

Teror (Las Palmas), 10 de mayo de 1973.—El Alcalde.—3.764-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Villacarrillo (Jaén) por la que se anuncia cuarta subasta para la enajenación del bien municipal que se menciona.

El Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Villacarrillo (Jaén),

Hace saber: Que habiendo quedado desierta por falta de proposiciones la tercera subasta convocada para enajenar el Bien número 7 del Inventario de Bienes, conocido por Caseta municipal, la Corporación Municipal en Pleno, en sesión celebrada el pasado día 9, adoptó acuerdo de convocar cuarta subasta en base al pliego de condiciones que ha regido en las anteriores y cuyo anuncio fué publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 271 de fecha 11 de noviembre de 1972 y en el de la provincia, número 256, de 9 del mismo mes y año. Asimismo se acordó una baja en el tipo de licitación que queda fijado en la cantidad de trescientas treinta mil pesetas.

En su consecuencia, se abre un nuevo plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente hábil a la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», durante el cual podrán presentarse proposiciones para esta cuarta subasta.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Villacarrillo, 12 de mayo de 1973.—El Alcalde.—3.707-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Villarrobledo (Cáceres) por la que se anuncia concurso para el nombramiento de Recaudador municipal.

De conformidad con lo acordado por este Ayuntamiento en sesión plenaria celebrada el día 13 de marzo del año actual, por medio del presente se convoca concurso para el nombramiento de Recaudador municipal, con sujeción a las bases aprobadas, cuyo extracto es:

a) **Objeto y tipo del concurso:** Tiene por objeto el nombramiento de Recaudador municipal por gestión directa, en sus periodos voluntario y ejecutivo, para la cobranza de los valores en recibo y certificaciones de débitos.

El adjudicatario tendrá derecho, a la baja, a un premio de cobranza, cuya cuantía se fija en el tope máximo de 3,5 por 100 del importe de lo recaudado en periodo voluntario. El hecho de alcanzar, mantener o superar en recaudación voluntaria el 95 por 100 del total importe de los cargos formulados durante el ejercicio podrá dar lugar a una recompensa especial del 0,25 por 100 en relación con la suma recaudada. Las participaciones en los recargos del 10 por 100 de prórroga y del 20 por 100 de apremio aplicados sobre la deuda tributaria, consistirán en el 50 por 100 de su importe, con las limitaciones establecidas en los artículos 92.6 y 96.2 del Reglamento General de Recaudación.

b) **Duración del contrato:** El resto del actual ejercicio económico de 1973 y los cuatro siguientes, pudiéndose prorrogar de año en año por la tácita conformidad, hasta un máximo de cinco prórrogas.

c) **Exposición de documentos:** Durante el plazo y horas de presentación de proposiciones estará de manifiesto en la Secretaría Municipal el pliego de condicio-

nes, pudiendo ser examinado y copiado por quienes lo deseen.

d) **Garantía provisional:** 280.700 pesetas.

e) **Garantía definitiva:** 581.400 pesetas.  
f) **Presentación de plicas:** Durante el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente hábil a la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría Municipal, desde las diez hasta las catorce horas de los días indicados.

g) **Apertura de plicas:** El día siguiente hábil a aquel en que se cumpla el plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas, y en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial.

#### Modelo de proposición

Don ..... (filiación), con documento nacional de identidad número ....., enterado de las condiciones establecidas en el correspondiente pliego de condiciones para el concurso de nombramiento de Recaudador por gestión directa de las exacciones municipales, cuya liquidación se efectuará en virtud de padrón o matrícula, y de Agente ejecutivo para todas las que se hayan de realizar por vía de apremio, manifiesta su conformidad con las cláusulas contenidas en el precitado pliego de condiciones y, con sujeción al mismo, se compromete a .....

(Fecha y firma.)

Villarrobledo, 14 de mayo de 1973.—El Alcalde.—3.806-A.

#### Resolución de la Junta Administrativa de Marquínez (Alava) por la que se anuncia segundo concurso-subasta, con carácter de urgencia, para la ejecución de las obras del «Proyecto de pavimentación de calles en Marquínez (Alava)».

**Objeto:** El que queda mencionado.

**Tipo de licitación:** Actual 3.423.384,72 pesetas. (Anterior 3.006.766,64).

**Garantías:** Provisional, 78.500 pesetas. La definitiva según escala del artículo 82 del Reglamento, en su grado máximo, en metálico en arcas locales o en la Caja General de Depósitos a disposición de esta Junta.

**Presentación de plicas:** En la sala concejo de Marquínez, dentro de los diez días siguientes hábiles a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de diez a trece horas, en la misma forma indicada en el anuncio del primer concurso-subasta desierto.

**Apertura de plicas:** La apertura de proposiciones se hará en dos fases: Los sobres de «Referencias», en la Sala Concejo de Marquínez, al día siguiente hábil de cumplirse los diez para su presentación a las doce horas. Los sobres que contengan la «Oferta económica», el día que se cumplan seis hábiles, contados desde el siguiente a la primera apertura, a cuyo acto quedan citados todos los licitadores.

**Exposición de antecedentes:** El proyecto, presupuesto, pliegos de condiciones y demás datos que integran el expediente, podrán examinarse en la Sala Concejo de Marquínez durante los diez días que se señalan para presentar proposiciones.

**Disposiciones generales:** En cuanto no resulte modificado expresamente por el presente anuncio, regirán en un todo las disposiciones establecidas para el anterior y primer concurso-subasta, que resultó desierto, y cuyo anuncio de convocatoria se publicó en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 21 de febrero de 1973 y en el de la provincia de Alava del día 22 de febrero de 1973.

Marquínez, 12 de mayo de 1973.—El Secretario.—Visto bueno: El Presidente.—3.751-A.